

PRIMER RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA 08 DE ENERO DE 2025

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARTHA SOLEDAD AVILA VENTURA.

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con cinco minutos del día ocho de enero del año dos mil veinticinco, con una asistencia de 19 diputadas y diputados la Presidencia declaró abierta la Sesión. Inmediatamente, se dispensó la lectura del Orden del Día.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió una solicitud por parte de la Comisión Especial para el Proceso de Selección de Jueces y Magistrados del Poder Judicial de la Ciudad de México en la Elección Extraordinaria del 2025, mediante el cual remite los Listados de las Personas que integrarán los Comités de Evaluación del Poder Judicial de la Ciudad de México del Congreso de la Ciudad de México y del Poder Ejecutivo de la Ciudad de México. La Comisión Permanente quedó debidamente enterada.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibieron las siguientes solicitudes de prórroga: una por parte de la Comisión de Administración Pública Local para dictaminar trece iniciativas; una, de la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales para dictaminar tres iniciativas y cuatro puntos de acuerdo; dos, por parte de la Comisión de Seguridad Ciudadana para dictaminar dos iniciativas y tres puntos de acuerdo y el segundo solicita prórroga de plazo para dictaminar un punto de acuerdo; una, de la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales para dictaminar tres iniciativas y un punto de acuerdo; una, por parte de la Comisión de Deporte para dictaminar una iniciativa; una, de la Comisión de Vivienda para dictaminar una iniciativa y una, de la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias para dictaminar cinco iniciativas. Se informó que con respecto a la solicitud enlistada en quinto lugar por la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales, no es procedente toda vez que se concedió prórroga durante la Sesión del día 23 de diciembre del 2024, a solicitud de la Comisión de Bienestar Animal; así también, se informó que con respecto a la solicitud por parte de la Comisión de Deporte no es procedente, derivado de que el plazo para emitir opiniones es improrrogable; asimismo, en lo que respecta a la solicitud de la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales, se informó que fue incluido un instrumento turnado para opinión por lo que no es procedente la prórroga. En Votación Económica, en un sólo acto, se aprobaron las solicitudes de prórroga restantes y se instruyó hacer del conocimiento de las Comisiones solicitantes.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió un comunicado de la diputada Olivia Garza de los Santos, mediante el cual solicita rectificación de turno para dictaminar la Propuesta de Personas Candidatas y Candidatos a Integrar el Comité de Selección de la Persona Titular de la Dirección General del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México. La Presidencia



III LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

PRIMER RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA 08 DE ENERO DE 2025

informó que dicha solicitud no es procedente, derivado de que el documento no cumple con lo dispuesto en el artículo 92 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, por lo que queda firme el turno. Se instruyó notificar a la diputada solicitante.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió un comunicado de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, mediante el cual remite el resultado de la comparecencia que, con motivo del análisis del Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2025, llevó a cabo el Secretario de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, Licenciado Juan Pablo De Botton Falcón. La Comisión Permanente quedó debidamente enterada.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte de la Comisión de Derechos Humanos, mediante el cual da respuesta a la Solicitud de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, derivada de la Acción de Inconstitucionalidad 135/2021. La Comisión Permanente quedó debidamente enterada. Se turnó a las Comisiones de Administración y Procuración de Justicia y la de Registro Notarial y Tenencia de la Tierra, así como a la Junta de Coordinación Política, para los efectos legales a los que haya lugar.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibieron treinta comunicados por parte de la Dirección General Jurídica y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, mediante los cuales dan respuesta a diversos puntos de acuerdo aprobados por el Pleno. La Comisión Permanente quedó debidamente enterada. Se remitieron a las y los diputados proponentes para su conocimiento y para los efectos a los que haya lugar.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte de la Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México, por el cual da respuesta al punto enlistado en el numeral 32 de la Sesión del día 22 de octubre de 2024; presentado por el diputado Pablo Trejo Pérez. La Comisión Permanente quedó debidamente enterada. Se remitió al diputado proponente para su conocimiento y para los efectos a los que haya lugar.

De la misma forma, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte del Instituto Nacional de Inmigración, por el cual da respuesta al punto enlistado en el numeral 47 de la Sesión del día 10 de diciembre de 2024; presentado por el diputado Víctor Hugo Romo de Vivar Guerra. La Comisión Permanente quedó debidamente enterada. Se remitió al diputado proponente para su conocimiento y para los efectos a los que haya lugar.

Después, la Presidencia informó que se recibieron por parte del Poder Judicial de la Ciudad de México dos comunicados, mediante los cuales el primero remite el



III LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

PRIMER RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA 08 DE ENERO DE 2025

Informe de Fondos Presupuestales y Rendimientos al 31 de diciembre del 2024, por parte del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México; en cuanto al segundo, remite el Informe de Fondos Presupuestales y Rendimientos al 31 de diciembre del 2024, por parte del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México. La Comisión Permanente quedó debidamente enterada. Se remitieron a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos legales a los que haya lugar.

También, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México, mediante el cual remite el Cuarto Informe Trimestral del Programa Social "*Economía Social de la Ciudad de México 2024*". La Comisión Permanente quedó debidamente enterada. Se remitió a la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social, para los efectos legales a los que haya lugar.

Igualmente, la Presidencia informó que se recibió un comunicado; suscrito por parte de la Alcaldía Coyoacán, mediante el cual remite el Cuarto Informe Trimestral del Presupuesto Participativo 2024. (Cifras Preliminares). La Comisión Permanente quedó debidamente enterada. Se remitió a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Participación Democrática y Ciudadana, para los efectos legales a los que haya lugar.

Enseguida, la Presidencia informó que el asunto enlistado en el numeral 22, fue retirado del Orden del Día.

Así también, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto, mediante el cual se reforma la Ley de Operación e Innovación Digital para la Ciudad de México, en materia de Eliminación de Duplicidad de Documentación en Trámites en la Ciudad de México; suscrita por la diputada Ana Luisa Buendía García, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Gobierno y Políticas Públicas y la de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Patricia Urriza Arellano, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Educación de la Ciudad de México, en materia de Bachillerato Policial y en Línea. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.



III LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

PRIMER RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA 08 DE ENERO DE 2025

Acto seguido, la Presidencia solicitó a la Secretaría a dar cuenta de la incorporación de las diputadas y diputados. En pase de lista de viva voz, se incorporó la diputada Iliana Ivón Sánchez Chávez, integrante del Partido Verde Ecologista de México a la presente Sesión Virtual.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman los artículos 2, 22, 35, 41 y 44, todos de la Ley de Responsabilidad Civil para la Protección del Derecho a la Vida Privada, Honor y la Propia Imagen en la Ciudad de México; suscrita por la diputada Ana Luisa Buendía García, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Derechos Humanos.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Claudia Montes de Oca del Olmo, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México, en materia de Grabaciones y Filmaciones para Garantizar la Movilidad, Tranquilidad y Seguridad de los Vecinos. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Justicia Cívica y Defensoría Pública.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Salud de la Ciudad de México en materia de Uso de Lenguaje Incluyente, vigente en la Administración Pública Local y el Reconocimiento de la Diversidad de Género; suscrita por la diputada Leonor Gómez Otegui, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Olivia Garza De los Santos, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona un tercer párrafo al artículo Quinto Transitorio de la Ley del Sistema de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México, en materia de Cambios de Uso de Suelo. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y la de Planeación del Desarrollo.

A continuación, la Presidencia dio cuenta del Acuerdo que emite la Comisión Especial para el Proceso de Selección de Jueces y Magistrados del Poder Judicial de la Ciudad de México en la Elección Extraordinaria del 2025, con relación a la



III LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

PRIMER RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA 08 DE ENERO DE 2025

Integración de las Personas del Comité de Evaluación del Poder Legislativo Local. La Comisión Permanente quedó debidamente enterada.

También, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente, Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial y diversas Autoridades Ambientales y Educativas, llevar a cabo diversas acciones que fortalezcan la protección de las especies endémicas en la Alcaldía Tlalpan; suscrita por el diputado Luis Alberto Chávez García, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica.

Igualmente, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Claudia Susana Pérez Romero, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por la que se exhorta a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México y a la Titular de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, a efecto de implementar la ampliación de horarios en Centros de Salud de la Ciudad de México, en época invernal para atender daños a la salud ocasionados por las bajas temperaturas. En Votación Económica, se consideró de urgente y obvia resolución.

En consecuencia, la Presidencia concedió el uso de la palabra para hablar en contra, a favor y por hechos a las personas Legisladoras: Iliana Ivón Sánchez Chávez, Claudia Susana Pérez Romero, Brenda Fabiola Ruiz Aguilar, Miriam Valeria Cruz Flores, Olivia Garza De los Santos y Fernando Zárate Salgado.

A continuación, la diputada Martha Soledad Avila Ventura, propuso una modificación a la proposición de referencia, la cual fue aceptada por la diputada promovente. En Votación Económica, se aprobó la propuesta de referencia con la modificación aprobada por la Comisión Permanente. Se remitió a las Autoridades correspondientes para los efectos a los que haya lugar.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Iliana Ivón Sánchez Chávez, integrante del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el cual se exhorta a las personas Titulares de las 16 Alcaldías, así como a las 66 diputadas y diputados integrantes de la III Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, a que promuevan y difundan los beneficios fiscales que puede obtener la Ciudadanía, al realizar el pago de sus contribuciones por concepto de predial, agua y tenencia durante los primeros meses de este año, resaltando que éstas medidas contribuyen a cuidar la economía familiar y a fortalecer una política de finanzas sanas y sustentables que



III LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

PRIMER RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA 08 DE ENERO DE 2025

se reflejan en la implementación de Programas Sociales y la ejecución de Obras Públicas en la Capital del País. Se suscribió una diputada a la proposición de referencia. En Votación Económica, se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo, en Votación Económica se aprobó la propuesta. Se remitió a las Autoridades correspondientes para los efectos a los que haya lugar.

Después, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta al Instituto de Vivienda de la Ciudad de México a atender, revisar y/o reparar las afectaciones en las viviendas y diversas zonas comunes de un inmueble ubicado en la Colonia El Mirador, Alcaldía Coyoacán, derivadas de la construcción de un edificio a cargo del INVI; suscrita por la diputada Nora del Carmen Bárbara Arias Contreras, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Vivienda.

Finalmente, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Claudia Neli Morales Cervantes, para presentar a nombre propio y de los diputados Jesús Sesma Suárez y Manuel Talayero Pariente, integrantes del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México y a nombre de la diputada Paula Alejandra Pérez Córdova, integrante del grupo parlamentario de MORENA; una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, mediante la cual se exhorta a los Poderes de la Ciudad de México y de las 31 Entidades Federativas, a que en el membrete de su documentación oficial coloquen la leyenda: “2025 Año de la Mujer Indígena”. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Agotados los asuntos en cartera, la Presidencia levantó la Sesión siendo las once horas con treinta minutos y citó para la próxima Sesión de la Comisión Permanente Vía Remota, la cual tendrá verificativo el día 15 de enero de 2025 a partir de las 10:00 horas.